

Delincuencia. Las negociaciones de un acuerdo de culpabilidad en EU excluyen esa sanción, pero los fiscales en Nueva York sí la mantienen contra los otros dos capos

Chapo junior elude la pena de muerte, pero Caro y El Mayo aún no

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

— La Fiscalía de EU informó, mediante una nota en la Corte de Chicago, Illinois, que no buscará la pena de muerte contra Joaquín Guzmán López. PÁGS. 4 Y 5

Chapo junior elude la pena de muerte, pero Caro y El Mayo aún no

Delincuencia. Las negociaciones de un acuerdo de culpabilidad en EU excluyen esa sanción, pero los fiscales de Nueva York sí la mantienen contra los otros dos capos

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En medio de negociaciones para un acuerdo de culpabilidad, la fiscalía estadounidense informó que no buscará la pena de muerte contra Joaquín Guzmán López, *El Güero*, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, ex líder del cártel de Sinaloa.

“Estados Unidos — a través de Andrew Boutros, fiscal para el Distrito Norte de Illinois, mediante el Título 18 del Código estadounidense sección 3593— anuncia que no buscará

una sentencia de pena de muerte al acusado Joaquín Guzmán López en caso de ser encontrado culpable”, detalló el gobierno en una nota presentada el 23 de mayo.

En la corte federal de Chicago, Illinois, los hijos de *El Chapo* Guzmán, antiguo socio y colaborador de *El Mayo* Zambada y Rafael Caro Quintero, ex líderes de los cárteles de Sinaloa y de Guadalajara, trabajan en acuerdos que les permitan obtener sentencias más amables e incluso beneficios en libertad.

Tanto Joaquín como su her-

mano Ovidio Guzmán están negociando con la fiscalía estadounidense declararse culpables para que se abran las puertas a una colaboración directa con las autoridades.

Se tiene previsto que Ovidio — quien ya tiene un acuerdo— se presente ante la jueza Sharon Johnson Coleman el próximo 9 de julio y se declare culpable formalmente de cargos relacionados con narcotráfico.

Joaquín, por otro lado, todavía está por cerrar el trato; sin embargo, tiene créditos extra ante la fiscalía, pues él encabe-



zó en el secuestro y entrega de *El Mayo* Zambada a las autoridades estadounidenses.

Ambos son medios hermanos de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, y los cuatro lideraron en su momento a *Los Chapitos* o *Los Menores*, la célula del cártel de Sinaloa que heredó los negocios de su padre, *El Chapo* Guzmán.

Los beneficios para *Los Chapitos* ya han comenzado a hacerse visibles, pues varios familiares de los Guzmán López —entre ellos la madre de Ovidio y Joaquín, Griselda López— fueron aceptados en territorio estadounidense como medida precautoria ante posibles agresiones en México.

Esto ocurre mientras fiscales federales en Nueva York buscan que *El Mayo* Zambada y Caro Quintero sean juzgados por narcotráfico y, potencialmente, ejecutados en caso de encontrarlos culpables.

Zambada volverá a la corte federal en Brooklyn, Nueva York, el próximo 16 de junio para que el juez Brian Cogan escuche los avances en la preparación del juicio en su contra o si ambas partes han llegado un acuerdo.

Al respecto, la fiscalía estadounidense ha confirmado que sí mantiene acercamientos con la defensa del ex líder del cártel de Sinaloa para llegar a un acuerdo de culpabilidad.

Por otro lado, el abogado de cabecera de Zambada, Frank Pérez, un especialista en litigios criminales, ha confirmado que su cliente busca que se retire la pena de muerte de la mesa.

En tanto, Caro Quintero tiene un panorama mucho más oscuro. El gobierno estadounidense, y más precisamente la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), se ha tomado personal el caso contra él.

El próximo 25 de junio Estados Unidos debe determinar si solicitará o no la pena de muerte contra el mexicano ante el juez Frederic Block. Hasta el momento, Washington no ha notificado ningún intento para alcanzar un acuerdo de culpabilidad que pudiera beneficiar al acusado.

Caen seis por *El Ponchis*

Autoridades de Sonora informaron que seis personas han sido detenidas luego de que Saúl Francisco Hernández Tenorio, *El Ponchis*, líder de *Los Salazar*, se fugara el pasado 4 de mayo del penal de Hermosillo, Sonora.

Ramón Gradias, vicefiscal de Control de Procesos de la fiscalía estatal, detalló que se trata de cinco servidores públicos del sistema estatal penitenciario y de quien suplantó la identidad de *El Ponchis*.

“Van seis detenidos; cinco ya fueron vinculados a proceso por evasión de presos, asociación delictuosa e incumplimiento del deber legal. Mañana (hoy) se llevará a cabo la continuación de la audiencia inicial y se vinculará al sexto”.

Detención de dos integrantes del cártel de Jalisco con 23 kilos de droga, armas y municiones. ESPECIAL



Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 26 de mayo de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

